

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

551 *BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, S.A.*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Lugo, en el domicilio social, sito en Rúa Ramón María Aller Ulloa, nº 9, día 26 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y día, a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2025.

Segundo.- Distribución del Resultado.

Tercero.- Reducción de capital social para el incremento de la reserva legal y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.- Reducción de capital social mediante devolución de aportaciones y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procediera, del Acta de la Junta.

Desde la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, incluyendo a los que se refiere el punto Primero del Orden del Día, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de las propuestas de modificación estatutaria así como los informes justificativos emitidos por el Consejo de Administración en relación a los puntos tercero y cuarto del orden del día, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de estos documentos.

Lugo, 23 de febrero de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Pelayo Echevarría Ybarra.

ID: A260006963-1